

## ARTÍCULO II

*Actos de las virtudes cristianas tomados de diversos lugares de la Escritura y de los Santos Padres*

## Actos de fe

Yo creo, Señor; ayudad mi incredulidad (Marc. 9. 22). Yo creo que vos sois el Cristo, el Hijo de Dios vivo, que ha venido á este mundo (Juan, 11. 27).

Creo en un solo Dios en tres Personas, y tres Personas en un solo Dios. Creo que Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y Hombre todo junto, que padeció por nuestra salvación, que á su venida todos los hombres deben resucitar con sus cuerpos y dar cuenta de sus acciones: que los que vivieron bien irán á la vida eterna y los que vivieron mal serán arrojados al fuego eterno (Símbolo de S. Atanasio).

Creo lo que el Hijo de Dios ha dicho: No hay nada más cierto que esta palabra de verdad (Santo Tomás).

## Actos de esperanza

La corona de justicia me está reservada, y el Señor, el justo juez, me la dará en el gran día (2. Tim., 4. 8). Yo veré en mi carne á Dios mi Salvador. Le veré yo mismo, y mis ojos le contem-

plarán; yo mismo y no otro. Esta esperanza descansa en mi seno (Job. 19. 26 y 27).

Señor, Dios de los corazones penitentes, vos manifestaréis para conmigo todas vuestras bondades, porque vos me salvaréis según vuestra gran misericordia á pesar de mi indignidad. (Oración de Manasés).

Señor, vos sois mi esperanza (San Bernardo). No permitais que yo sea separado de vos; ordenad que me una á vos, á fin de que os alabe con los santos. (San Ignacio de Loyola).

## Actos de caridad

Señor, ya sabeis que os amo (Juan, 21, 15) ¿Quién me concedería morir por vos? (Reyes, 18, 33). ¿Quién me separará de la caridad de Jesucristo? Estoy cierto de que ni la muerte ni la vida, ni las cosas presentes, ni las futuras, ni ninguna otra criatura podrá jamás separarme del amor de Dios en Jesucristo Nuestro Señor. (Rom. 8, 35, 38 y 39).

¡Que yo os ame, Señor que sois mi fortaleza, que yo os ame! (S. Aug. Con. 17). Os he amado muy tarde, hermosura siempre antigua y siempre nueva, muy tarde os amé... ¡Oh amor que ardeis siempre sin extinguiros jamás! ¡oh caridad, oh Dios mío! abrasadme (S. Aug. Conf. 1.

10, cap. 27 y 29). Que vuestro fuego consume mi corazón entero: que no quede para mí nada de mí mismo, sino que todo sea para vos. (S. Agust., serm. 205).

¡Mi amor ha sido crucificado! (S. Ignac. Mart., Ep. á los Rom.) Que sea, pues, todo entero unido á mi corazón el que ha sido todo entero clavado por mí en la cruz (S. Agus.) Sois vos, si, vos, ¡oh Jesús mío! quien me abriera los brazos en la cruz: vos padecisteis las heridas de los clavos y de la lanza, la confusión y la ignominia, los dolores excesivos, el sudor, las angustias y la muerte, padecisteis todas estas penas por mí, miserable pecador. ¿Por qué, pues, no os he de amar yo? ¡oh amabilísimo Jesús! (S. Franc. Xavier).

¡Oh Dios mío! yo os amo, no porque me concedáis un lugar en el cielo, ni por temor de que me reprobéis eternamente, ni por la esperanza, en fin, de ninguna recompensa; os amo como vos me habéis amado; y os amaré únicamente porque sois mi rey, únicamente porque sois mi Dios. (S. Francisco Xavier).

#### Actos de dolor

¿Quién dará agua á mi cabeza y á mis ojos una fuente de lágrimas para llorar *las llagas que he hecho á mi alma?* (Jerem., 9, 1). Yo me acusaré á mi mis-

mo y haré penitencia en la ceniza y en el polvo (Job., 42, 6.) Jesús, hijo de David, tened compasión de mí (Marc., 10, 47). Dios mío, sedme propicio, porque soy pecador. (S. Luc. 18, 13.)

Mis pecados igualan en número á los granos de arena del mar; Señor, mis iniquidades se han multiplicado; he excitado vuestra cólera y he hecho el mal en vuestra presencia; he sido rebelde á vuestra voluntad y no he observado vuestros mandamientos; he cometido vergonzosas abominaciones y he multiplicado mis pecados. He pecado, Señor, he pecado y reconozco mis iniquidades: perdonadme, Dios mío, perdonadme; no me perdais á causa de mis crímenes, no me condeneis á la reprobación. (Oración de Manás).

Me arrepiento, Señor, me arrepiento de haber pecado, y siento no tener más que un tan débil arrepentimiento. ¡Desgraciado de mí el día en que no os amé, Señor! ¡Desgraciado el día en que os ofendí gravemente! Estoy obligado por lo que hice, y tengo un profundo dolor por haber pecado. Escuchad misericordiosamente la confesión que os hago, y tened compasión de mí; herid mi corazón con el dolor de una contrición perfecta y romped los lazos de mis pecados antes que yo muera. (S. Agus.)

Siendo un hijo tan malo, ¿cómo me

atrevo á levantar los ojos y ver el rostro de tan buen Padre? Que mis ojos derramen torrentes de lágrimas, que la confusión cubra mi rostro, que mi vida se consuma en el dolor y que mis años transcurran entre gemidos. (S. Bern., serm., 16, sobre el Cant. de los cant.) ¡Tened misericordia de un pecador penitente que gime por sus pecados, pues le perdonasteis tantas veces cuando os ofendiera. (S. Bern.)

¿Qué diré yo, cubierto como estoy de crímenes y de confusión? No diré más que esta sola palabra: He pecado, Señor, he pecado; tened compasión de mi y perdonadme. (Imit, lib. 3, cap. 52).

#### Actos de humildad

Dios mio, estoy cubierto de confusión y me avergüenzo de levantar los ojos hacia vos. (Esd. 9, 6). Yo no soy digno de mirar al cielo por la multitud de mis iniquidades (Oración de Manás). Me humillaré mucho más, y seré humilde á mis ojos, (2. Reyes. 6, 22).

¿Quién soy yo, siervo vuestro, para que hayáis mirado á una criatura tan miserable como yo? (2 Reyes, 9. 8) Señor..., yo soy un hombre pecador (Luc. 8. 5). Yo soy pobre é indigente. (Sal. 69. 6). Soy carnal y estoy vendido al pecado..., porque no hago el bien que quiero,

sino el mal que aborrezco. (Rom. 7, 14 y 15). Muy pronto seré devorado por el polvo y quedará como el vestido roído por los gusanos (Job, 13, 28). ¡Oh! ¿Quién me concedería ser humillado delante de los hombres tanto cuanto mis pecados merecen? (S. Bern.)

No soy más que un vil polvo, un cieno infecto; estoy cubierto de todas las inmundicias del pecado. (S. Jerónimo, carta 5 á Florent). Señor, á vuestra gracia, soy deudor de todo el mal que no he hecho (S. Ag. Conf., 1. 2. cap. 7). Porque no hay ningún pecado que un hombre haya cometido, que otro hombre no lo pueda cometer, si el Dios que le ha criado le retira su asistencia (S. Agus. Serm. 95). He aquí por qué me desprecio y me arrojé en el abismo de mi nada. (Imit. l. 4. cap. 2).

Los cielos no son puros ante Dios... ¿Cómo puedo estimarme yo, que soy polvo? Hombres cuyas obras parecían loables han caído tan bajo como se podía caer, y yo he visto á aquellos que se alimentaban con pan de los ángeles, hacer sus delicias del pasto de los animales. ¿Qué sentimientos tan bajos y humildes, pues, no debo tener yo de mi mismo! ¿Cuán poco debo estimar lo que parece bien en mí! ¿Cuán profundamente debo humillarme, Señor, delante de

vuestros juicios impenetrables, donde me pierdo como en un abismo, y en donde veo que no soy sino nada, un puro nada (Imit. l. 3. cap. 14).

Señor, no soy nada, no puedo nada, de mí mismo no tengo nada bueno, siento mi debilidad en todo y todo me inclina á la nada... La vergüenza y el desprecio, he aquí lo que yo merezco; la alabanza, el honor y la gloria no son debidos más que á vos...

Concededme que quiera ser despreciado del siglo por causa vuestra; porque ¿qué he merecido yo por mis pecados sino el infierno y el fuego eterno? Yo lo confieso con sinceridad; no soy digno más que de oprobio y de desprecio; y no tengo ningún derecho á ser contado entre los que son vuestros. (Imit., l. 3, cap. 40, 41, 51 y 52).

#### Actos de paciencia

Yo padezco penas sin número, mas doy gracias á Dios porque no soy afligido tanto cuanto merezco (S. Gre. cart. á Constant). Porque ¿qué he merecido por mis pecados sino el infierno y el fuego eterno? Señor, no me es debida más que la vara y el castigo, porque muchas veces os he ofendido gravemente, y mis pecados son innumerables... Que vuestra voluntad se cumpla; merezco muy bien

sentir el peso de la tribulación. (Imit., l. 3, cap 52, 29). Nosotros padecemos estos males con justicia, porque hemos pecado (Gen. 42, 21).

Quemad y cortad aquí, con tal que me perdoneis, y que me perdoneis eternamente; purificadme por entero; hacedme de tal modo, que no haya en mí nada que pueda ser purificado en la otra vida (S. Agus). Padre infinitamente amable, he aquí que estoy en vuestras manos; me inclino bajo la vara que me corrige, pegad más aún, á fin de que yo reforme, según vuestra voluntad, todo lo que hay de imperfecto en mí. Me abandono y abandono cuanto hay en mí á vuestra corrección; mejor es ser castigado en este mundo que en el otro (Imit. lib. 3. 50). Señor, dadme ahora la paciencia, y después, en la otra vida, el perdón. (San Fulgencio).

Señor, lo que sufro pasa y termina; lo que recibiré un día no tendrá fin. (San Agus., sobre el sal. 48). Los sufrimientos de la vida presente no son comparables con la gloria que un día resplandecerá en nosotros. (Rom., 8; 18. Porque las aflicciones tan cortas y tan ligeras de esta vida producirán para nosotros el peso eterno de una sublime é incomparable gloria (2 Cor., 4, 17). Señor, yo padeceré de buena gana por vos todo lo

que quisiéreis que venga sobre mi (Imit. l. 3., cap. 17).

¡Oh Jesús! cuando os veo cubierto de heridas, no quiero vivir más sin herida (S. Bern.) Porque no ama á Jesucristo el que se niega á amar la cruz de Jesucristo (Pedro Dam). Vos conocéis, Señor, el peso con que estoy cargado; haced que le lleve con paciencia, para que me eleve hasta vos siguiendo el sendero de la cruz (S. Agus., Medit, cap. 37). Mandadme lo que queráis; pero dadme, la gracia de cumplir lo que me mandéis; aumentad el trabajo, con tal que aumenteis mi paciencia (S. Agus.) Si recibimos los bienes de la mano de Dios, ¿por qué no recibimos también los males? (Job., 2, 10).

Estoy lleno de consuelo, estoy colmado de gozo en medio de mis aflicciones (2. Cor. 7. 4). Me regocijo en los males que padezco... y cumplo en mi carne lo que falta á la pasión de Jesucristo (Colos. 1. 24). Padre justo, y santo os doy gracias porque no me habeis perdonado los males y, por el contrario, me habeis severamente herido, cargándome de dolores y oprimiéndome de angustias interior y exteriormente... ¡Que vuestro nombre sea bendito para siempre, Señor, que quisisteis probarme con esta pena y esta tribulación! (Imit. l. 3. cap. 50. 29).

Actos de acción de gracias

Yo os daré gracias ¡oh Señor y rey mio! os alabaré, mi Dios y mi Salvador. Bendeciré vuestro nombre, porque sois mi socorro y mi protector, porque me habeis librado de la ruina que me amenazaba... Vos me libertasteis, según la multitud de vuestras misericordias, de los leones rugientes prontos á devorarme y de las manos de los que aborrecian á mi alma... Me salvasteis de la ruina, y me arrancasteis á tiempo de mi iniquidad. Por esto os daré gracias, contaré vuestras alabanzas y bendeciré el nombre del Señor (Ecl., 51).

¡Oh Dios mio! á vos solo honor y gloria (Tim., 1. 17). Vos habeis libertado mi alma de la perdición, Vos habeis arrojado tras de vuestra espalda todos mis pecados (Isai., 38. 17). Vos habeis revestido mi cuerpo de carne y de piel, le habeis fortalecido con huesos y nervios; me habeis dado la vida y la misericordia (Job, 10 y 11). Todo lo que soy lo debo á vuestra misericordia (S. Agus., Sobre el Sal. 58). Sed, pues, bendito, Señor, porque habeis tratado á vuestro siervo con bondad según la multitud de vuestras misericordias. Que la alabanza y la gloria os sean tributadas, que mi boca, mi alma

y todo mi ser os alaben y os bendigan (Imit, l. 3. cap. 21).

Yo os bendigo, Padre celestial, porque os habeis dignado acordaros de mí, pobre criatura. Vuestra misericordia para con vuestro siervo ha superado toda esperanza, y habeis derramado sobre él vuestra gracia y vuestro amor mucho más allá de lo que podía merecer. Yo no existía y vos me habeis creado, andaba lejos de vos y me habeis atraído... ¿Qué os devolveré yo por vuestros innumerables beneficios?.. ¡Bendito seais, Dios mío, porque vuestra bondad generosa é infinita no cesa de hacerme bien, siendo yo tan indigno de recibir de vos ninguna gracia! ¡Que todos los pueblos, todas las tribus y todas las lenguas os bendigan y celebren con transportes de gozo y de amor la dulzura y la santidad de vuestro nombre!.. ¡Oh Dios mío, misericordia mía, á vos solo sean dados honor, alabanzas y gloria por los siglos de los siglos! (Imit, l. 3, cap. 5, 10, 5, 8; l. 4, cap. 17; l. 13, cap. 14).

#### Actos de conformidad con la voluntad divina

Padre mío, si es posible, que este cáliz se aleje de mí no como yo quiero, sino como vos queráis... Padre mío, si este cáliz no puede pasar sin que yo su contenido me beba, cúmplase vuestra volun-

tad... Que se cumpla vuestra voluntad en la tierra como en el cielo (Mat. 26. 34 y 42. 6. 10). Heme aquí: vengo para cumplir vuestra voluntad, ¡oh Dios mío (Hebr., 10. 7)!

Si, Dios mío, yo no quiero más que lo que sé queréis vos mismo: disponed de mí según vuestra sabiduría y vuestro gusto, porque yo sé que vos me amais (S. Ignacio). Que vuestra voluntad sea la mía y que mi voluntad siga siempre la vuestra y no se aparte jamás de ella. ¡Que, unido á vos, yo no quiera ni pueda querer más que lo que vos queráis y que ocurra lo mismo con lo que vos no queráis (Imit. l. cap. 15).

#### Actos de resignación á la voluntad divina

El es el Señor; que haga lo que sea bueno á sus ojos (1. Reyes, 3. 18). Mi corazón está preparado, ¡oh Dios mío! mi corazón está preparado: pronto para la adversidad y para la prosperidad (San Agus., Sobre el sal. 107). Basta que vos me conozcais, porque no me amais para abandonarme en seguida (S. Agus). He aquí que yo me abandono á vuestra misericordia y me pongo en vuestras manos; tratadme según vuestra bondad (Imit. l. 4. cap. 9).

Padre infinitamente amable, he aquí que estoy en vuestras manos. Vos lo sa-

beis todo, lo penetráis todo, nada se hace en la tierra sin razón, sin designio y sin la orden de vuestra providencia. Vos sabéis lo que es útil para mí; disponed, pues, de mí según vuestra voluntad...; porque todo lo que hagáis de mí siempre será bueno, pues que vos teneis más cuidado de mí que yo mismo (Imit. l. 3. cap. 50. 17).

Señor, vos sabéis lo que es mejor para mí. Dadme lo que queráis, tanto cuanto lo queráis y cuando lo queráis. Haced de mí lo que os agrade, tanto en mi provecho como para vuestra mayor gloria. Colocadme donde quisieréis, y disponed absolutamente de mí en todas las cosas. Yo estoy en vuestras manos, volvedme y revolvedme en todos sentidos, á vuestro antojo. Yo soy vuestro siervo, y estoy pronto á todo... Si quereis que esté entre tinieblas, bendito seáis; y si quereis que esté en la luz, sed también bendito. Si os dignáis consolarme, bendito seáis; y si quereis que sienta tribulaciones, sed igualmente siempre bendito (Imit., l. 3. cap. 15. 17).

Señor, yo padeceré voluntariamente por vos todo lo que quisierais que venga sobre mí. Quiero recibir indiferentemente de vuestra mano el bien y el mal, las dulzuras y las amarguras, el gozo y la tristeza, y daros gracias por todo lo que

me sucediere. Preservadme para siempre de todo pecado, y no temeré ni la muerte, ni el infierno; con tal que no me arrojéis de vuestra presencia, ni me borréis del libro de la vida, ninguna tribulación me puede dañar (Imit. l. 3, cap. 17).

#### Actos de confianza en Dios

Aun cuando el Señor me matase, yo esperaría en él (Job. 13. 15). Vos sois mi esperanza en el día de la aflicción (Jerem. 17. 17). Aun cuando un ejército de enemigos estuviera acampado contra mí, mi corazón estaría exento de temor (Sal. 26. 4). Colocadme cerca de vos, y después de esto que la mano de cualquiera que sea se arme contra mí (Job, 17. 3). Mi Dios es mi Salvador: yo obraré con confianza y no temeré, porque el Señor es mi fortaleza y mi gloria, y él se ha hecho mi salvación (Isai. 2. 2).

¡Oh Señor! vos habéis querido llevar al cielo las heridas que recibisteis por nosotros, y no las habéis querido cerrar, á fin de mostrar á Dios vuestro Padre el precio con que habéis pagado nuestra libertad (S. Ambr.) Yo me refugio en vuestras llagas y duermo allí con seguridad (S. Agus.) Vos sois mi médico, mi misericordia y mi vida. Jesús de Nazaret, tened compasión de mí (S. Agus.) Mis

iniquidades son grandes, mas vuestra redención es aún más grande (S. Agus.)

Yo no puedo confiar plenamente más que en vos, ni esperar, en mis necesidades, socorro más que de vos, ¡oh Dios mio! Vos sois mi esperanza, mi confianza y mi consolador siempre fiel. En vos, Señor y Dios mio, pongo toda mi esperanza y mi apoyo; en vuestro seno deposito todas mis aflicciones y mis angustias; porque no encuentro más que debilidad é inconstancia en todo lo que veo fuera de vos. Mis ojos están hacia vos: en vos pongo toda mi confianza, Dios mio, padre de las misericordias (Imit. l. cap. 59).

María, escala de salvación para los pecadores, vos sois el objeto de mi grande confianza; vos sois, después de Jesucristo, el único motivo de mi esperanza. ¿Cómo no sería así? Porque ciertamente el Hijo escuchará á su Madre, y el Padre escuchará á su Hijo (S. Bern., serm. de la Nativ. de la Santa Virgen). Vamos, pues, con confianza al trono de la gracia, á fin de obtener misericordia (Hebr. 4. 16).

#### Oración para pedir el auxilio de Dios

Señor, padezco violencia; responded por mí (Isaí. 38. 14 y 20). Dios mio, sedme propicio á mí que soy pecador (Luc.

18. 18). No me condenéis (Job. 10. 2). Mas perdonadme mis pecados (14. 16).

Señor que sois mi Padre y el Dios de mi vida, no me abandonéis en mis malos pensamientos: no me deis ojos altivos y apartadme de toda codicia. Libradme de la concupiscencia, y no me dejéis llegar al exceso de una vida sin rubor y sin freno (Ecl. 23. 4. 5 y 6).

Estoy enfermo é imploro á mi médico: estoy en la miseria del pecado y recurro á la misericordia: estoy muerto y suspiro por la vida. No desprecieis la obra de vuestras manos. Mirad, os suplico, las llagas sagradas que vuestras manos recibieron: vos habéis escrito mi nombre en vuestras manos divinas; leed esta escritura y salvadme (S. Aug. Solic. cap. 2). Señor Jesús, haced que mi alma os desee sin cesar, que os busque, que os encuentre y que llegue hasta vos (S. Bona).

Señor, miradme en vuestra inmensa bondad, y según la abundancia de vuestras misericordias escuchad la oración de vuestro siervo miserable, desterrado lejos de vos en la región de las tinieblas y de la muerte. Proteged y conservad el alma de vuestro pobre siervo en medio de los peligros de esta vida corruptible. Acordaos de mí, Dios mio, y conducidme por el camino recto de vuestro reino.



Dadme un buen fin, y concededme pasar dichosamente de este mundo al otro (Imit. lib. 3. cap. 59. 57).

**Deseo de la patria celestial**

Deseo ser despojado de los lazos del cuerpo y estar con Jesucristo (Filip. 1. 2. 3). ¡Desgraciado de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte? (Rom. 7. 24). Nos habeis hecho para vos, Señor, y nuestro corazón no tendrá paz hasta que descansa en vos (San Agus., Conf. 1. cap. 1).

¡Oh bienaventurada morada celestial! ¡día brillante de la eternidad que la noche no oscurece jamás y que la verdad soberana alumbra perpétuamente con sus rayos! ¡día inmutable de gozo y de descanso que ninguna vicisitud puede turbar! ¡Oh, este día no luce aún y todo lo que es temporal no ha tenido fin! ¡Oh! ¿cuándo vendrá el fin de estos males? ¿Cuándo seré libertado de la miserable servidumbre de los vicios? (Imit. 1. 3. 48)

¡Oh buen Jesús! ¿Cuándo me será dado veros, y contemplar la gloria de vuestro reino? ¿Cuándo lo sereis todo para mí en todas las cosas? ¿Cuándo estaré con vos en el reino que habeis preparado á vuestros escogidos?.. Vos me sois testigo, Señor, de que no encuentro consuelo en ninguna parte ni descanso

en ninguna criatura: no puedo encontrarle más que en vos, Dios mío, á quien deseo contemplar eternamente (Imit. 1. 3. cap. 48. lib. 4. cap. 11).

¡Dios mío y mi todo! ¿qué puedo yo querer más que vos? ¿Qué puedo yo desear más ventajoso? ¡Oh! ¿cuándo vendrá la hora afortunada, la hora que yo deseo, en que vos me harteis con vuestra presencia, y lo seais todo para mí en todas las cosas? Señor Dios mío, ¿cuándo estaré yo bastante desprendido de la tierra para ver y gustar cuán dulce sois? ¿Hasta cuándo estaría ausente mi Señor? Venid, venid, porque sin vos todos los días y todas las horas se pasan en la tristeza (Imit., 1. 3. cap. 48. 21).

¡Oh fuente de vida, fuente de vivas aguas! ¿cuándo dejaré esta tierra desierta y árida para ir á apagar mi sed en las aguas de vuestra dulzura, para ver vuestro poder y vuestra gloria y apagar mi sed en las aguas de vuestra misericordia? ¡Yo tengo sed de vos, Señor, tengo sed del Dios vivo! ¿Cuándo apareceré en vuestra presencia? ¡Oh día dichoso en que he de oír esta dulce invitación! Entrad en el gozo, entrad en la casa de vuestro Señor; allá donde hay todo bien sin ningún mal; donde habrá todo lo que deseais; una paz perfecta, una felicidad eterna! ¡Oh gozo mayor que todo gozo!

¿cuándo entraré en vos para ver á mi Dios tal cual es en su gloria! ¿Cuándo vendrá el día de dicha y de alegría en que seré admitido en la mansión de Dios, en que veré cara á cara al que me ve y en que mis votos serán cumplidos? ¡Ay de mí! ¿por qué es necesario que mi destierro se prolongue (S. Agus. Solil.)

Venid, Señor, venid, no tardeis más: venid, Señor Jesús, libradme de este cuerpo de muerte, á fin de que yo me regocije en vos en el perfecto contento de mi corazón. Venid, ¡oh Salvador nuestro; venid! ¡oh deseado de todas las naciones! venid, luz mía, y mi Redentor, sacad mi alma de su prisión, á fin de que yo confiese vuestro nombre adorable. Mostradme vuestro rostro, que vuestra voz encante mis oídos; hacedme oír las dulces palabras: levántate, apresúrate, amada mía; ven, objeto de mi ternura; ven, después de tantos peligros y trabajos, entra en el gozo de tu Señor, en este gozo que nadie te podrá arrebatarte (S. Agus.)

#### Actos de unión con Dios

Señor, ¿quién me concederá que os encuentre solo y que goce de vos como mi alma lo desea?... Lo que yo pido, lo que yo quiero únicamente, es estar unido á vos por entero. ¡Ah! Señor, ¿cuándo es-

taré perfectamente unido y absorto en vos? Todo mi deseo es que mi corazón esté unido á vos.

Que yo entone el cántico del amor; que yo os siga, ¡oh amado mío! hasta las alturas de vuestra gloria; que todas las fuerzas de mi alma se extingan en alabaros, y que mi alma desfallezca de gozo y de amor. Que yo os ame más que á mi mismo; que no me ame á mi mismo más que á vos, y que ame en vos á todos los que os aman verdaderamente, así como lo ordena la ley del amor, que descubrimos en vuestra luz... Haced que yo descanse en vos sobre todo lo que se puede desear, y que mi corazón no busque su paz más que en vos. Vos sois la verdadera paz del corazón, su único reposo. Fuera de vos todo pesa é inquieta.

¡Oh Jesús mío! tierno esposo de mi alma, puro objeto de su amor, rey de todas las criaturas! ¿quién me librára de mis lazos? ¿quién me dará alas para volar hacia vos, y descansar en vos?... Unidme á vos por el indisoluble lazo del amor; porque vos solo bastais al que os ama, y todo lo demás es nada sin vos.

Vos solo, ¡oh Señor! sois infinitamente bueno, solo vos altísimo y poderoso; vos solo bastais, porque sólo vos poseéis y dais todo; sólo vos nos consolais con dulzuras inexplicables; sólo vos sois

todo bondad y todo amor; la perfección de todos los bienes juntos está en vos; y siempre ha estado y siempre estará... Que yo os ame, Dios mío, amor mío; que vos lo seais todo para mí y que yo lo sea todo para vos (Imit. l. 4. cap. 18; l. 3. cap. 5. 15. 21. 23. 21. 5).

### ARTICULO III

*Actos de las virtudes cristianas  
propuestas por el autor*

#### Actos de fé

Yo creo que vos existís, y que vivís ¡oh Dios mío! Creo en la unidad de vuestra naturaleza y la trinidad de vuestras personas.

Creo que recompensáis á los buenos y castigáis á los malos; que vos sois el Señor supremo, el principio y el fin de todas las cosas. Creo los misterios de la Encarnación, Eucaristía, vida, pasión, muerte, resurrección y Ascensión de Jesucristo mi Salvador, juez soberano de vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo; creo que la Iglesia es una, santa, católica, y apostólica; la comunión de los santos, la remisión de los pecados y la resurrección de la carne. Creo que seré juzgado después de la muerte, y que recibiré en el cielo una recompensa eterna, ó en el infierno un castigo eterno.

En fin, creo todo lo que habeis revelado, ¡oh Dios mío! y todo lo que la Iglesia católica romana propone creer.

Y lo creo porque vos sois infinitamente veraz, y la verdad misma, que no podeis engañaros ni engañarme; y que vos lo habeis revelado; yo quiero, cautivando así mi inteligencia bajo el yugo de la fe, y reconociendo en la palabra de Dios una autoridad superior á toda evidencia humana, tributar á vuestra soberana veracidad la deferencia que le es debida.

Afirmo ante toda la corte celestial y á la faz de todo el universo de que quiero vivir y morir en la fe de la Iglesia católica romana. ¡Oh! ¡que no pueda yo morir por la fe, y sufrir el martirio! ¡Oh! ¡que no pueda yo convertír á todos los infieles á la verdadera fe! ¡Oh Señor! ¡aumentad mi fe! y para sufrir la debilidad de mi fe, permitid que os ofrezca la fe de vuestros apóstoles.

#### Actos de adoración

¡Oh Dios mío! yo os adoro con la humildad más profunda. Reconozco que os debo de todas maneras, á causa de vuestra infinita é increada Majestad, la dependencia, la sumisión y la obediencia; y que debo, por mi completa sujeción hacia vos, tributar á vuestro soberano